

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XII

Miércoles 12 de Octubre de 1910

Núm. 3.357

PASO A LOS JOVENES

Lo que voy a decir en esta crónica refleja exclusivamente mi particular opinión. Es posible que no la comparta ese periódico, ni muchos de sus lectores. Pero es bueno que se exponga realmente, porque si responde a las necesidades de la lucha presente ella se abrirá camino y nuestros electores se irán preparando para realizarla.

Os supongo perfectamente informados del discurso que pronunció el sábado en el Congreso el señor Canalejas, en la parte de él relacionada con la conducta de los católicos. Desde el banco azul no se había empleado jamás semejante lenguaje. En el párrafo en que no hay un embuste y una agresión hay tres ó cuatro agresiones y media docena de embustes. Siendo nosotros en nuestras ideas y sentimientos los descalabrados, el señor Presidente se pone la venda. Y habiendo usado los periodistas católicos un lenguaje mil veces más comedido que el suyo, el de sus correligionarios y el de los periódicos que hacen su causa, el señor Canalejas se ha valido en la forma más destemplada y aún procaz de aquel Recordamos que para las damas católicas han tenido los anticlericales, olvidándose, insensatos, muchos de ellos de sus madres, y de sus esposas y de sus hermanas, las calificaciones más injuriosas; recordemos que a las hermanas de la Caridad y no ya en las hojas cerriles que redactan los renegados, pero hasta en las que inspiran los que piden que se aprieten mucho, pero suavemente, los tornillos, se las ha llamado idiotas y ladronas; recordemos que no hay palabra por dura que sea, ni concepto, por depresivo que se imagine que no se halla usado contra los católicos. Y después de recordar todo esto y de añadir que esas desconsideraciones fueron aumentadas con todas las que tiene el discurso del señor Canalejas, preguntemos: ¿Que hicieron los Diputados católicos? ¿Respondieron en el acto, con protestas adecuadas, con interrupciones violentas, devolviendo los golpes al Presidente del Consejo? ¿Ha habido alguna ocasión en que estuviese más justificada la reclamación energética?

Tenemos que contestar negativamente. Y añadir que no nos sorprende que procedan así los Diputados católicos. Son estos, en su casi totalidad, hombres de una gran templanza, de una corrección exquisita, de unas formas irreprochables, cosas excelentes para discutir con adversarios nobles, pero que no valen para luchar con arteros enemigos. Contra estos hay que llevar al Congreso el mayor número posible de Diputados, pero por lo menos una falange de jóvenes llenos de vigor, de energía, de nobles ambiciones, que no temán a nadie, sino a Dios y que defiendan con su palabra y si es necesario con sus puños la causa de la Patria. Y yo creo que hay que pensar seriamente en eso. Y disponerse para realizarlo.

Miguel Peñalor.

Notas del día

PARLAMENTARIA

En la sesión del Senado de ayer, de la que anoche publicamos muy extensa información telefónica, el catedrático de Granada señor Gutiérrez, contestó brevemente al señor Obispo de Jaca y éste al rectificar se lamentó de que Canalejas no estuviera presente en la Cámara.

En el Congreso habló después Pablo Iglesias, ocupándose de las huelgas y expresó su opinión contraria a la guerra.

Le contestó Canalejas y rectificó Pablo Iglesias.

De repente se levanta el ministro de la Guerra y preguntó a Pablo Iglesias si se atrevería a ir al frente de las huestes sublevadas.

El jefe de los socialistas se muestra extrañado de la pregunta, no encontrándole relación con su discurso, y añade que no tiene para qué decir lo que haría llegada la ocasión, y se levanta la sesión.

MIRANDO AL AFRICA

Mientras Canalejas se dedica a insultar a los católicos y los radicales hacen demostraciones contra la guerra, Francia se aprovecha, ayuda a los moros por la parte de Ceuta y promueve conflictos en Melilla.

Hace un mes que viene diciéndose que en breve habría disturbios en Melilla, así es que no nos ha sorprendido este telegrama de la madrugada.

«Al amanecer se organizó una fuerte columna, que marchó a la posición de Jazama.

La mandaba el coronel del regimiento de Melilla, acompañando a la fuerza el capitán general, señor García Aldave. Simultáneamente zarpó el crucero *Río de la Plata*, llevando a bordo una estación óptica para comunicarse con la columna.

Reina gran ansiedad por conocer noticias con el resultado de la operación.»

Mañana publicaremos el primero de una serie de artículos sobre Portugal, de escritor tan versado en asuntos lusitanos como F. A. Menéndez Raigada, redactor de la revista científica «Ciencia Tomista.» Estos artículos son uno más de los que sin reparar en sacrificios vienen a honrar nuestras columnas desde primero de Octubre y por cuya nueva colaboración estamos recibiendo felicitaciones que agradecemos.

Artífices de la revolución

España no es Portugal. Los revolucionarios españoles no pueden presentarse ante el pueblo con la aureola de la austeridad, del desinterés y de la unión: son más débiles. Las clases sociales amenazadas por la revolución no están tan disgregadas y estenuadas; son más fuertes. Pero a la revolución vamos también; nos conducen a ella los partidos monárquicos; ellos son los mejores artífices de la revolución.

Uno de los caminos por donde a ella nos conducen es la anarquía. La anarquía arriba, es siempre la revolución abajo.

Hay anarquía arriba, en los Gobiernos cuando se pierde de vista el bien común para atender al bien personal, al del camarada ó del partido, y cuando se dio vivir en un régimen democrático y se impone a una nación opiniones particulares de una *cotivie*. La hay sobre todo cuando ya la ley ha perdido su imperio y los ciudadanos no se sienten protegidos por ella.

Y esto la generación actual jamás lo ha visto con tanto desenfreno como ahora.

No se respetan los códigos, no hay quien haga cumplir las leyes. Uno que hiciera el recuento de las que el Poder público deja en el arroyo abandonadas, prestaría hoy un gran servicio y nos daría además una sensación de espanto. Nuestro ángulo visual no alcanza más que algunos casos aislados; pero entonces tendríamos una visión de conjunto y pensaríamos que no vivíamos en un Estado moderno y serio, con legisladores y magistrados, sino en un Estado en descomposición, presa ya de una anarquía alarmante.

Véase un pequeño esbozo, incompleto, escrito al correr de la pluma, hechos que consigno a medida que la memoria me los va recordando.

Hay en todas las naciones una política social. Los viejos parlamentos hechos por una burguesía «aprovechadista»: se preocuparon de dar garantías a la propiedad y para ella hicieron el Código civil. La política social de hoy trata de reparar un olvido dando también garantías del trabajo, que es propiedad de los más, y para ello esta redactando tan precipitadamente como el Código civil, el Código del trabajo.

Materiales para ese Código son las leyes sociales.

Leyes sociales está haciendo España a destajo. Los Gobiernos pugnan y van a ver quien incluye más en sus programas. Los conservadores tenían la coquetería de ser un partido social, de leyes sociales. Canalejas ha hecho desfilarse por el discurso de la Corona un batallón de ellas; sensatamente no puede hacerlas en 70 años no ya un partido, sino una nación.

Y para qué? Las que ya tenemos no se cumplen, y no son los ciudadanos los que las burlan, sino el Poder público.

A la ley del descanso dominical se la llama «la ex ley». No trabajan en domingo los que no quieren trabajar. Moret dijo a los pueblos: Los que quieren trabajar en domingo, que sus concejales toleren un mercado dominical, con los mercados no reza la ley del descanso. Merino la vendió a los taberneros de Madrid por la promesa de unos votos que después no le dieron. Las autoridades y la policía ya no tienen orden de denunciar las obras y los establecimientos abiertos en domingo porque si la tuvieran ó estarían ciegos ó lo tomarían a broma con impunidad deliciosa. Una ley social muerta.

La ley de tribunales industriales hubiera podido cumplirse con un poco de interés del Gobierno. Ha vivido unos meses con ludibrio y ha tenido que matarla provisionalmente.

La ley de protección a la infancia no existe más que para ser blanco de escarnio público escandaloso. Ahora mismo trabaja en unos de los principales teatros de Madrid una compañía de niños. El mismo gobernador los dá salvo conducto para reirse de la ley. Y sucede lo mismo en cien teatros y cines de España y en muchos más centenares de establecimientos industriales y mercantiles. Otra ley ridiculizada por las autoridades.

Hay unos inspectores del trabajo nombrados por el Instituto de Reformas Sociales para velar por el cumplimiento de esas leyes. Los gobernantes y los alcaldes son los que más los toman. El mismo ministro de Hacienda los ha echado con cajas destempladas de su fábrica de cerillas que es donde con más peligro para el trabajador se infringen esas leyes.

¿Y la ley de Sindicatos agrícolas? Al año y medio de promulgarse todavía era inaccesible a los labradores. Desde entonces los gobiernos han interpuesto entre ella y el labrador fosos, vallas y montículos como en una penosa carrera de obstáculos. Recientemente yo he tenido que denunciar en el Instituto de Reformas Sociales el hecho, grotesco a fuerza de arbitrario, de detener un ministro por su sola voluntad los efectos de esa ley que, como todas, está dada por la nación representada en Cortes.

De ayer es la ley de huelgas y se ha visto como la han hecho cumplir recientemente en Barcelona y Bilbao. En cuanto a la ley de Conciliación y arbitraje nadie sabe si existe y para qué existe. Un desastre.

¿Para qué es un Gobierno sino es para hacer cumplir las leyes? ¿Y cómo se puede llamar Gobierno a una colección de caballeros que desde las alturas del Poder, desde el escenario más alto así desprecian la ley echándose a la espalda? ¿Qué fuerza de contagio no ha de tener ese mal ejemplo y que ha de producir esa siembra de anarquía sino desmoralización, indignación y malestar?

Pues la anarquía es el tallo y la revolución es la flor; ellos son tal vez sin pensarlo; los mejores artífices de la revolución.

Severino Aznar.

Comisión Provincial

Sesión del día 7 de Octubre

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Señalar los días 8, 14, 15, 17, 18, 28 y 29 para celebrar sesión ordinaria esta Comisión.

Declarar el premio de cobranza a que tiene derecho la arrendataria de la cobranza del contingente provincial en el periodo de Julio, Agosto y Septiembre.

Aprobar el repartimiento de la contribución por urbana que ha de satisfacer en el año 1911 los pueblos de esta provincia.

Declarar la responsabilidad de los alcaldes y concejales de los Ayuntamientos de Aguilar, Hinojosa, Palenciana y Valsequillo por sus descubiertos del segundo trimestre al contingente provincial.

Eliminar a los concejales del Ayuntamiento de Aguilar don Francisco San Pedro, don Manuel Fernández, don José Arrebola, don Juan y don Salvador de Luque, don Francisco F. Luque y don José García de la responsabilidad personal por débitos del primer trimestre del corriente año del contingente provincial.

Conceder varios ingresos en la Casa Socorro Hospicio y por último que el sueldo que ha de disfrutar el administrador de los cuatro establecimientos de Beneficencia sea el de 4.000 pesetas anuales.

De nuestra colaboración.—Mañana publicaremos un artículo de Cirvent, titulado «El secreto de Don Toribio». Su autor es el señor Cirici Ventalló, que ha popularizado la sección del Mentidero en «El Correo Español.»

Noticias militares

RESTABLECIDO

Restablecido el comandante jefe de Estado Mayor general de este Gobierno militar don Narciso Suler Ríos, en el día de hoy se encarga de su cometido, cesando el oficial segundo del cuerpo de oficinas militares don Antonio Alguacil Vallejo.

LOCALES

Terminadas las obras de reparación en el picadero del Cuartel de Alfonso XII, mañana por la tarde a las cinco con las formalidades reglamentarias, la Comandancia de Ingenieros de esta provincia entregará dicho local al regimiento lanceros de Sagunto, asistiendo al referido acto el comandante sargento mayor de la plaza, el comandante Ingeniero del Detall de la citada Comandancia, el Comisario interventor de la misma y un capitán en representación del regimiento de Sagunto.

AUTORIZACION

Se ha dispuesto que para asistir al Congreso internacional de la Tuberculosis que ha de celebrarse en la cuarta región, pueda autorizarse un médico, un farmacéutico y un veterinario por cada región ó distrito.

Telegramas de Su Santidad

Telegrama dirigido al Excmo. Señor Obispo.

«Roma, 11, 14'45.—Su Santidad agradece asistentes reunión Villaralto filial homenaje, enviándoles bendición Apostólica.—Cardenal Merry del Val.»

El Excmo. Sr. Obispo de Málaga, a cuya provincia pertenece la parroquia de Villanueva de Tapia, de esta Diócesis, recibió el siguiente telegrama:

«Roma, 10, 15.—Su Santidad agradece párroco y feligreses Villanueva de Tapia filial homenaje, enviándoles bendición apostólica.—Cardenal Merry del Val.»

LA MANIFESTACION CATOLICA

Granjuela

En esta villa se celebró la manifestación católica, y apesar de ser pequeño el pueblo, concurrieron unas cuatrocientas personas.

Ha consistido en una procesión solemne de la Virgen del Rosario, can-

tando éste y recorriendo todo el pueblo; después función solemne y sermón sobre el mismo asunto excitando al pueblo a pedir a Dios y a María Santísima por la Iglesia, su doctrina y derechos, predicado por el párroco don Bibiano Alcudia, dando todo el pueblo pruebas de catolicismo y simpatías a la Iglesia.

Compañían la Junta de acción católica, don Manuel Jurado Ruada, don Felipe Alvarez Jiménez, don Geminiano Aranda Fuentes, don Francisco Serrano Rojas, don José Fuentes Castillejos y don Francisco Alvarez Aranda.

UNA PATENTE

Por el ministerio de Fomento, se ha concedido a don José Barunat Clarasó, de Barcelona, una patente de invención por «una pistola automática de ocho tiros inofensivos, para juguete de los niños.»

El expediente ha sido incoado por la antigua y acreditada Agencia de negocios industriales y mercantiles de don Agustín Ungría, Desengaño 1, Madrid, que posee título profesional, tiene fianza consignada en la Caja General de Depósitos y, sucursales en Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga, con cuenta corriente en el Banco de España y Credit Lyonnais.

Grandes oficinas con más de 50 empleados, para la obtención de patentes de invención; registro de marcas; informes comerciales; cobro de créditos mercantiles y de ultramar y certificados de última voluntad.

Pidanse condiciones.

CASA JOSÉ BARRA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios de venta al público desde el día 10 de Octubre hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'88; idem masa sin hueso 2'60; Ternera con hueso, 2'16; idem masa sin hueso, 3'16; Borrego, 1'56; Macho, 1'52.

Todos estos artículos se sirven a domicilio.

Tocino salado y añejo, para fuera, a 70 reales arroba.

Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Rabanales a disposición de los dueños de reses que vengan a sacrificarse en sus contratos ó registros semanales.

Crónica Provincial

De Aguilar

Enlace

El día 7 en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio, nuestro buen amigo don Manuel Lucena Juarez y la agraciada señorita Carmen Ruiz y Calvo de León, hija de don Manuel Ruiz Varo y de doña Soledad Calvo de León ó Iglesias.

Bendijo la unión, el presbítero don Manuel López Arenas, actuando de padrinos don José M.^a Lora Lucena y su señora doña Rosario Varo García, siendo testigos del acto don Sebastián Melero Jiménez y el que suscribe.

La desposada vestía elegante traje negro que, con el simbólico ramo de azahar, contribuían a destacar su castiza hermosura.

Acompañábanles las señoritas Concepción Conde y Trinidad Lozano y las señoras doña Trinidad y Carmen Calvo de León, doña Teresa Carrillo de Aragón, doña Natividad Castro, doña Lucrecia Gordejuela, doña Aurelia Ruiz y doña Angustias Carrillo.

Del sexo fuerte asistieron don Francisco Ruiz Varo, don Manuel Aragón y Calvo de León, don Lorenzo Conde,

don Manuel Calvo de León don Angel Alcalá Toro y don Ednardo y don Antonio Ruiz Calvo de León.

Todos los concurrentes, después de terminada la solemne ceremonia nupcial acompañaron a los jóvenes conyuges a la morada de los padres de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Deseamos muy de veras a los recién casados, una interminable luna de miel y todo género de felicidades en su nuevo estado.

Juan Lozano.

10-10-1910.

De Fuente Obejuna

Acción católica

Se ha constituido una caja rural sistema Fontes. El Presidente es don José Cortés G. de Ravé, Secretario don Argimiro Sanz y Tesorero don Juan de Dios Pequeño.

Cultos

Ayer (8) principió la solemne novena con orquesta al Sagrado Corazón de Jesús. Predica el P. Ildefonso, Superior de los Misioneros del I. O. de María, en Sevilla.

Regreso

Han regresado de Chipiona (Cádiz) y Sevilla donde han pasado la temporada de verano, el jefe local del partido conservador, don José Castillejo y Castillejo, acompañado de su distinguida esposa y su encantadora sobrina Encarna.

Corresponsal.

De Hinojosa

Apertura del curso

Con la solemnidad por estos casos requerida, se celebró el lunes 3 de Octubre en el Colegio dirigido por los Reverendos Padres Carmelitas, con sujeción al siguiente programa:

1.º Introducción, por la Banda del Colegio. 2.º Discurso, por el P. Rector. 3.º El anillo de hierro (Romanza), por el P. Andrés Leal. 4.º Poesías, del P. Juan Ruiz. 5.º Discurso en latín, por el Vice-Rector. 6.º Sinfonía, por la banda. 7.º Poesías, por Fr. Luis Fernández. 8.º Bendita sea tu Pareja (Monje), por el P. Andrés Leal y Miguel Cuevas. 9.º Discurso en francés, por Fr. Miguel Cuevas. 10.º Plegaria, por el mismo. 11.º Discurso, por el P. Alberto Murillo. 12.º Reparto de premios a los alumnos. 13.º Marcha final, por la Banda.

Todos los números fueron discretamente ejecutados sintiendo no disponer del espacio suficiente para dedicar a ellos breves líneas, limitándose solamente a extractar el del P. Rector por ser nota de actualidad en los presentes tiempos.

«La Escuela laica ó neutra», empieza saludando al público y exponiéndole el tema de su discurso define dicha escuela del modo siguiente: Escuela neutra, según la fuerza de la palabra, no quiere decir sin fundamentos religiosos y morales, sino sin confesionalidad determinada. Clasifica ésta de bárbara, atea, impía y absurda, dado que no se funda en ningún principio moral ni social, siendo necesariamente antirreligiosa, antisocial, antipatriótica, antimilitarista y antihumanitaria. La verdadera escuela neutra que supone principios morales y educativos puede hacer, aunque no directamente, hombres católicos, sí, hombres honrados, cultos, patriotas y amantes del progreso. Así se encuentra establecida en los Estados Unidos como única posible oficial, no siendo enemiga de la Católica. Aquella es la establecida en Francia, planta exótica que el Gobierno quiere importarnos.

Apoyándose en el insigne pedagogo don Andrés Manjón, establece la antítesis de las dos escuelas la Yanki y Francesa.

Para dar más fuerza a sus argumentos, refiere lo que un Inspector de Instrucción pública, llamado Orobel, escribía no hace mucho: La escuela laica ó neutra a la francesa, es una máquina de guerra contra el catolicismo. La escuela laica tiene por objeto formar librepensadores. Defraudaría las esperanzas que en ella fundamos si se mantuviera dentro de una respetuosa

neutralidad. La escuela laica es un molde donde se mete el hijo de un católico y se saca un renegado.

Termina haciendo un resumen del curso pasado en su colegio y los buenos resultados obtenidos en el Instituto de Cabra, lo cual prueba la meritisima labor de profesores y alumnos, exponiendo las mejoras implantadas para el nuevo curso y hace votos para que el Colegio sea un semillero de hombres ilustres por su ciencia y su virtud.

Procédese al reparto de premios a los alumnos, pasando después a servir un suculento refresco a la numerosa y distinguida concurrencia.

Corresponsal.

6 Octubre 1910.

De Montoro

El Centro Filarmónico

En la tarde del domingo celebró un concierto con selecto programa.

Mercieron los honores de la repetición: Sinfonía de la ópera «Gilda», Bailables de «Gioconda», Cruzando el lago y baile de panderos. Conociendo la afición que a la música hay en este pueblo y la fama justamente adquirida que citada sociedad goza y que acreditó una vez más en la admirable y artística ejecución de todas las piezas, no es de extrañar que fuesen aplaudidos y aclamados con entusiasmo; nuestro parabien a la Real Sociedad Filarmónica, siga el camino emprendido, refuerce cuanto pueda el elemento de voces, y tenga la satisfacción, que de esa manera se da honra y gloria a la Patria grande y chica, ó lo que es lo mismo: a España y Córdoba.

Boda

A las ocho de la noche del día 9, y en la casa habitación de los padres de la desposada, ante un altar preciosamente adornado é iluminado, destacándose hermosa Imagen de la Inmaculada, celebraron sus desposorios la bella señorita Concepción Moreno Porras y el pundonoroso militar primer teniente de la Guardia civil, don Romualdo Almoguera y Martínez.

El matrimonio tuvo lugar ante el señor Arcipreste y párroco del Carmen don José de Julián, que en breve y hermosa plática exhortó a los recién casados a cumplir como buenos cristianos, encareciendo la trascendencia de las obligaciones para Dios y para la sociedad que habían contraído.

Fueron apadrinados por la señorita Carmen Mena y Moreno y don Eduardo Almoguera y Martínez, en representación de doña Paula Moreno, viuda de Sotomayor.

Fueron testigos don Fernando Cañete, don Manuel Garijo, don Salustiano Romera y don José Díaz del Moral.

Concluido el acto religioso, los invitados, cuyos nombres no damos porque resultaría interminable y podríamos incurrir en omisiones involuntarias, fueron obsequiados espléndidamente.

Durante la comida, una orquesta amenizó el acto, y después el elemento joven se entregó a la expansión del baile hasta las doce, hora en que los novios se dirigieron a la estación a tomar el exprés con dirección a Madrid, en donde pasarán unos días.

Les deseamos muchos años de felicidad en su nuevo estado y a la vez felicitamos a sus señores padres, nuestros queridos amigos don Francisco Moreno, doña Filomena Porras y don Nicolás Almoguera, que sentirán gran satisfacción al ver que sus hijos se han visto acompañados de innumerables familias de Montoro, Bujalance, el Carpio y otros pueblos.

Corresponsal.

11-10-910.

De otros pueblos

Pastoreo

La guardia civil de Palenciana ha denunciado al dueño de 33 cabezas de ganado de cerda, por tenerlas pastando sin autorización en un olivar de aquel término.

A su dueño

En la finca denominada Megrunal, término del Carpio, se hallan depositadas dos cabras, que se presentaron en dicha finca sin dueño conocido.

Intervenida

La guardia civil de Villaviciosa ha intervenido una escopeta a Antonio García Torres, que carecía de licencia para su uso.

Ferroviaria

Ayer estuvo detenido el tren 219 en el kilómetro 38'300 de de la línea de la Sierra, dos horas y 7 minutos, por descomposición de su máquina.

Herido

En el puente de la vía férrea situado en el sitio conocido por «Las Graveras», en el término de Pedro Abad, ocurrió el día 8 del actual un desagradable suceso.

En dicho puente se hallaban jugando los niños Francisco Gomariz Jurado, de 7 años de edad y su sobrino de 6, llamado Francisco Grande Gomariz, el cual dejó caer una plancha de hierro desde lo alto del puente que cayó sobre la cabeza del primero que se encontraba bajo el referido puente, causándole una herida y fractura del cráneo.

En grave estado fué conducido a su casa por su padre, que enterado del suceso fué al mencionado sitio.

El juzgado instruye las oportunas diligencias.

Crónica Local

Telegrama del Papa

Hoy ha recibido el siguiente telegrama, nuestro querido amigo, don Luis Rodríguez Bolaños, presidente de la Junta de Acción Católica,

Roma, 11 (1445).--Su Santidad agradece al presidente de esa Junta y a todos los católicos reunidos en Córdoba su filial homenaje, enviándoles con paternal afecto la Bendición Apostólica. —Cardenal Merry del Val.

Veredicto

En la causa instruida en el juzgado de Castro del Río, por el delito de corrupción de menores contra Dolores Florido y otra, el jurado dió veredicto de inculpabilidad y la sala absolvió a las procesadas.

La Diputación

La hora avanzada en que llegan a nuestro poder las cuartillas de la sesión de la Diputación provincial celebrada esta tarde,—en que se ha aprobado el presupuesto y el reglamento del Hospital de Agudos, concediéndose por esto un voto de gracias a los señores Ortega Benitez y Ruiz Frias,—nos impide publicar en este número el extracto de la sesión.

Machaquito operado

El valiente matador Rafael González, que salió el pasado domingo a torear en la plaza de Madrid resentido aún de la herida que en Bilbao le produjo una banderilla, ha tenido que ser operado anteaayer tarde.

El doctor Bravo ha abierto el muslo a Machaquito en una extensión de diez centímetros, raspándole la callosidad que se había formado.

Ayer volvió el doctor Bravo a reconocer al matador, al que ha aconsejado que permanezca en cama algunos días.

Personal

El oficial quinto de la Intervención de Córdoba don Cristóbal Marmol Gil, ha sido destinado a la Tesorería de la misma.

Demente

Ayer fué conducido al departamento de dementes del Hospital de Agudos el asilado en el de Madre de Dios, Antonio Puntas Calmaestre que padece de «enajenación mental».

Minera

Don Manuel Muñoz Romero ha solicitado 30 pertenencias de la mina «Torrecampa», de cobre, en término de Torrecampo y paraje que llaman el Porreón.

Concurso

A las tres de la tarde del sábado 15, se verificará en el despacho de esta alcaldía la contratación en concurso de postores, por pujas a la llana, de las obras inherentes al aprovechamiento de aguas y construcción de una fuente abrevadero en la aldea de Trassiera aneja a esta capital.

El tipo sobre que ha de versar la licitación será el de mil setenta pesetas cincuenta y ocho céntimos.

Vaticado

Le han sido administrados esta mañana los Santos Sacramentos al respetable señor don Diego de León, por cuyo alivio hacemos votos.

F. Guijo DENTISTA CALLE GORDOMAR

Blasfema

Ha sido conducida a la cárcel a disposición del señor Gobernador civil, Ana Aguilar Rodríguez, por blasfemar en la vía pública.

Por disparo

Ha sido puesto a disposición del juzgado de instrucción José Cañero Polonio, autor de un disparo de arma de fuego en la calle del Tinte, en la tarde de ayer.

Personales

Procedente de Santander ha llegado a esta capital el alcalde de Dos Torres don Jesús Blanco Murillo, acompañado de su señor padre.

—Están en Córdoba los diputados provinciales don Francisco Ruiz Frias, don Rafael Alcalá Buelga, don Juan de Dios Porras, don Sebastián Criado, don José de Cárdenas, don José Torrico, don José Castillejo y don Francisco Gómez Torres.

Desaparecidas

Del cortijo denominado «Cafetejeo», de este término han desaparecido dos caballerías menores.

Un pleito

La Sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla conoció ayer de unos autos seguidos en el juzgado de Córdoba a instancia de don Juan de Burgos y Luque contra la sociedad anónima «La Electro harinera de Castro del Río», sobre reclamación de 75.000 pesetas, hoy incidente sobre acumulación de esos autos al juicio universal de quiebra de la citada sociedad.

Por el señor Burgos informó el letrado don Manuel Rojas Marcos, pidiendo, como afirma el juzgado de Córdoba, que no se acceda a la pretensión del de Castro del Río de acumular los autos.

Para mañana

Por la hora avanzada en que recibimos un comunicado que autoriza don

Carlos Carbonell, nos vemos obligados a demorar su publicación hasta el número próximo.

Eclesiástico

Don Victor J. de la Vega y Bascañán, canónigo que fué de Córdoba, ha sido nombrado Deán de Ibiza.

Fiesta de las señoras Maestras. En la Real Iglesia de San Pablo, se celebrará el domingo 16, a las diez y media, la solemne fiesta religiosa que la Asociación del Profesorado Normal de Maestras y el Magisterio público y privado de niñas, consagra annualmente a sus excelso Patronos la Santísima Virgen del Rosario y el Arcangel San Rafael.

Oficiará una lucida capilla de música vocal é instrumental, celebrando el santo sacrificio de la Misa el muy ilustre Sr. Dr. D. Enrique Medina de la Bermeja, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, y predicando el R. P. Estanislao Sanmartín.

Caja de Ahorros

El domingo han ingresado en la Caja de Ahorros 31.083 pesetas, por 280 imposiciones, de las cuales son nuevas 17 y se han satisfecho 39.615'12 pesetas a solicitud de 84 imponentes 9 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Julio oral

Mañana se verá en la sesión segunda de esta Audiencia, en juicio oral y público una causa instruida en el juzgado de Aguilar, por el delito de estafa, contra Manuel Porcel Molina, que será defendido por el señor Molina Albendín.

Suspensión

La causa que hoy debió verse ante el jurado, por el delito de asesinato, y procedente del juzgado de Hinojosa, se ha suspendido por enfermedad del defensor señor Fernández Jiménez.

Monte de Piedad

El lunes próximo, diez y siete de Octubre, tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las sucursales Segunda y Tercera durante el mes de Febrero último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganadero.—Seguro de incendio de explotaciones agrícolas.—Seguro contra el robo, hurto y extracción del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros de 8 de Mayo de 1909.

Fábrica de Géneros de Punto

Francisco Montilla y Collás

Juan Rufo, 22 Córdoba

Grandes cantidades de camisetas para caballeros, niños y señoras; toreras, cubre corsés, calzoncillos, fajas higiénicas, salidas de teatro, pantalones y efajos para señoras. Variada y completa colección de medias para señoras y niños y de calcetines para caballero.

Las prendas están hechas con verdadero algodón Jumel y Americano según la clase y los clientes encontrarán el rico Hilo de Escocia, y los Torsales Perlé y Lanas de Australia, tan buscados por los entendidos.

Esta casa no pone apresto en sus productos.

Al por mayor precios especiales.

También se hacen prendas a la medida.

MOTORES DE GAS POBRE

Los mas baratos, los de menor consumo

Los mejores

MAQUINAS DE VAPOR Y CALDERAS.—MOTORES ELÉCTRICOS Y DINAMOS.—MAQUINARIA PARA TODAS LAS INDUSTRIAS INSTALACIONES PARA RIEGOS, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS PARA MINAS, ACCESORIOS, TUBERIAS DE HIERRO, GOMA Y LONA, HERRAMIENTAS PARA TALLERES Y FABRICAS

Godinez, Moreno y C. Ingenieros

Carrera de S. Jerónimo, 44, MADRID.—Albuera, núm. 2, SEVILLA

SE DESEAN AGENTES ACTIVOS

Ferretería EL TIMBRE-ALBERTO SERRANO
María Cristina, 4.-Córdoba

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La revolución de Portugal

El reconocimiento

Madrid 12 (tres tarde)

Madrid 12 (seis tarde)

Aun cuando se había supuesto otra cosa, es lo cierto que las potencias no reconocerán el nuevo régimen de Portugal, hasta que se halle afianzado por completo.

España no será de las primeras naciones que lo reconozcan, ni tampoco de las últimas.

Campaña indigna

Lisboa.—Hay pocas noticias de Portugal. Entre las nuevas la única que merece especial atención, es la que se refiere á haber cesado los periódicos y agencias, su infame campaña contra las órdenes religiosas.

Se ha sabido que esa campaña no tenía otro objeto sino exaltar los ánimos del populacho, para que el gobierno llevase á efecto la expulsión de las comunidades religiosas.

Decretada la expulsión de estas ha cesado la campaña.

Conviene hacer presente que según las últimas noticias no solo no arrojaron bombas de dinamita los jesuitas, sino que cuando se suponía que las habían arrojado ya no se hallaban en su convento.

Desde ninguna casa religiosa se han cometido agresiones contra la fuerza pública ni contra los revolucionarios.

En cambio se sabe que las pobres monjas, han sido arrancadas del mismo coro donde pedían á Dios por los desalmados que las maltrataron después y por los viles que las han calumniado pretendiendo manchar su honra.

Los auxiliares estorban

Conviene á preocupar al gobierno republicano la actitud y los desmanes de los anarquistas,—sus auxiliares para la revolución—y aun significado personaje del nuevo ministerio ha dicho que es menester que ese estado de cosas termine cuanto antes, porque está quitando los prestigios que la revolución tuvo en un principio.

El Numancia

El ministro de Marina ha recibido un telegrama que el comandante del crucero español "Numancia",

firmó en Lisboa comunicándole que el gobierno de Portugal le ha prohibido transmitir telegramas cifrados y diciendo que esto se ha hecho con carácter general para todas las potencias. En su virtud se obtiene de comunicar informes que no sabe si dejaría pasar la censura portuguesa.

Sin noticias

A la hora en que telefonamos—seis tarde—no hay ninguna noticia directa de Lisboa.

Miscelánea

La "Gaceta,"

La de hoy publica los Reales decretos que ayer firmó el Rey.

Oposiciones

También publica una R. O. de Instrucción pública, convocando á oposiciones para plazas de ingenieros terceros del cuerpo de geógrafos.

Otra real orden convocando á oposiciones para cubrir 21 plazas de oficiales Archiveros. Estas plazas están dotadas con el haber de dos mil pesetas y pueden solicitarse en el plazo de treinta días.

De Guerra

El "Diario Oficial," del ministerio de la Guerra, publica relación de destinos en la guardia civil, carabinieri y cuerpo auxiliar de oficinas militares.

Reales licencias autorizando matrimonios.

Contra una calumnia

Sevilla.—"El Correo de Andalucía," publica hoy un artículo que dice así: "El Liberal," publicó anteayer un telegrama que decía: "Lisboa 10. Entre las muchas monjas detenidas hay cinco que han dado á luz en el Hospital. Otra tiene un niño de pocos meses." Pues bien eso es una mentira grosera y una vil calumnia.

"El Correo de Andalucía," reta al periódico del trust y deposita cinco mil pesetas en el Banco de España y costeará el viaje del notario, si "El Liberal," insiste en la certeza de la noticia publicada.

Un abogado católico de gran prestigio, se querellará contra "El Liberal," por injurias y calumnias.

Junta

En el ministerio de Marina se ha reunido hoy la Junta del colegio de huérfanos de la Armada, presidida por el almirante. Se dedicaron á

estudiar el proyecto de reglamento.

Barco

Se ha dispuesto que marche á Barcelona el crucero "Carlos V.,"

Crucero

El comandante general del apostadero del Ferrol, telegrafía que se está procediendo al montaje del armamento del crucero "Reina Regente."

Muy en breve entrará en el dique para hacer el reconocimiento definitivo de las palas de la hélice.

Firma régla

El ministro de Marina ha puesto hoy á la sanción régla un decreto. Nombrando interventor de suministros del arsenal de la Carraca, al capitán de navío don Augusto Miranda.

Idem maquinista primero á don Antonio Millán.

Ascendiendo á capitán de la reserva disponible de infantería de Marina, á don José López Fernández.

La Lotería

Granada.—El premio gordo de ayer importante un millonaje de reales, está repartido entre personas necesitadas.

Personas Reales

A las dos de la madrugada llegaron á Madrid los Príncipes de Baviera, que venían de Burgos en automóvil.

Antes de esa hora y en vista de la tardanza, sus hijos los infantes doña María Teresa y don Fernando, salieron en automóvil en su busca.

Por fin los encontraron en el puerto de Guadarrama con el automóvil averiado y atascado en un bache.

En el automóvil de los infantes, sus hijos, vinieron á Madrid, avisando antes por teléfono á Palacio para que cesara la inquietud reinante.

La Bolsa

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 82'50. --El 5 por 100 amortizable, á 100 60. Las acciones del Banco de España á 442 Las de la Tabacalera á 340 Los francos, á 7'10. Las libras esterlinas, á 00,00.

Política

Aclaración

El ministro de la Guerra ha declarado que los excedentes de cupo que sean llamados á filas al sólo efecto de recibir instrucción militar no tienen derecho á que se les reconozca ninguna excepción sobreenvenida.

Vacante

Habiendo ingresado en el partido republicano radical el exauditor de Marina, don José Macías del Real, Lerroux le ha ofrecido presentarle á diputado á Cortes en la circunscripción de Barcelona, por haber elegido la de Málaga.

La nota del día

La nota del día es la cuestión de orden público, que pudiera alterarse mañana por haberlo así dispuesto el comité internacional masónico, para celebrar de ese modo el aniversario del fusilamiento de Ferrer.

El gobierno curándose en salud, ha hecho saber oficiosamente, que se halla dispuesto á mantener el orden á todo trance y cueste lo que cueste.

Canalejas ha dicho que si mañana cualquier insensato intentase alterar el orden, tendría el castigo consiguiente.

El gobierno, ha dicho, ha dado órdenes á los gobernadores civiles y á los capitanes generales para que obrea según aconsejen las circunstancias, si, como no espera, ocurriesen alborotos.

Si alguno turbase el sosiego público, terminó diciendo, la represión será enérgica sin contemplaciones de ningún género.

Bueno es que se sepa, añadió.

Los consumos

Se dice que el sábado leerá Canalejas en las Cortes un proyecto de ley para la supresión del impuesto de consumos.

Mella

Confirmando el artículo que publicó hace varios días EL DEFENSOR podemos añadir hoy que los intimos del elocuente diputado tradicionalista señor Vazquez Mella, nos han asegurado que éste regresará pronto de Bélgica, de donde marchará á Calahorra para recoger allí pruebas con las que demostrará que Canalejas conspiró contra el rey don Alfonso y en favor de que su hermana la Princesa de Asturias contrajera matrimonio con don Jaime.

Conferencia

Hoy han conferenciado los señores Moret y Cobián.

Acuerdo

La minoría conservadora se ha reunido en una sección del Congreso, acordando consumir dos turnos en contra en la discusión de la totalidad de los presupuestos.

Uno de los turnos estará á cargo de don Luis Espada, subsecretario que fué de Hacienda.

Las Cortes

CONGRESO

Al abrirse la sesión preside el señor Ruiz Jiménez, pues el conde de Romanones no ha asistido hoy á la Cámara por hallarse enfermo.

No hay sesión

Leida el acta de la sesión anterior un diputado pide que se cuente el número, pues entiende que no hay bastantes para celebrar sesión.

En efecto se cuenta y no resultando mas que 47 votos; se suspende la sesión por una hora con objeto de ver si durante esetiempo hoy número suficiente.

Reanudada no habiendo número se levanta definitivamente.

Precedente?

El presidente ha reunido á los jefes de las minorías para ver si sirve ó no de precedente el hecho de suspender la sesión por una hora para esperar que haya número, pues el suspenderla por falta de número solo sirve para perder días laborables.

Nuevo debate

El señor Senantes, como jefe de la minoría integrista del Congreso se lamentaba hoy de que se hubiera dado por terminado ayer el debate político, en el que pensaba tomar parte.

Está dispuesto á suscitarlo de nuevo por medio de una interpelación.

SENADO

A la hora reglamentaria abre la sesión don Amos Salvador.

Juran varios senadores.

A la sesión asisten muchos señores obispos.

Continúa el debate político y se levanta á hacer uso de la palabra el señor Urquijo. (Espectación.)

Comienza combatiendo duramente los actos del Gobierno y dice que este se halla equivocado de medio á medio.

Dice que el señor Canalejas derrocha su maravillosa elocuencia, pero la elocuencia de Canalejas no salvará al País.

Nosotros los católicos no hemos dicho que los ministros del gabinete canalejista no sean católicos en sus principios, lo que sostenemos es que defienden distintas ideas que los católicos.

Canalejas prohibió sin razón alguna la manifestación católica que pensaba hacer Vizcaya, ejercitando un derecho incuestionable.

La manifestación, diga lo que quiera el señor Canalejas, era católica como se prueba por contar con el apoyo de todos los prelados.

No era política, de un partido político determinado, como ha querido hacer ver el señor Canalejas, pues á ella se adhirieron senadores y diputados á Cortes, diputados

provinciales y ayuntamientos en los que había diferentes ideas políticas.

La suspensión fué un abuso de poder del señor Canalejas que tomó militarmente las provincias vascongadas para que no se verificase la manifestación, aun cuando luego ha dicho aquí en las Cortes que para que la manifestación no se verificase le bastó con trescientos hombres de la fuerza pública que á ello se opusieron.

No fué así: El Gobierno la prohibió y añadiendo al abuso del poder el agravio, la calificó de facciosa. ¿Como iba á ser facciosa, señores senadores, una manifestación á la que se adhirieron significados personajes palaciegos?

El señor Urquijo explica el por qué de la manifestación; detalla el curso de sus preparativos, etc.

El liberal señor Barzanallana interrumpe al orador, y con este motivo se promueve un incidente entre ambos, que corta oportunamente la presidencia.

El señor Urquijo termina censurando duramente los proyectos anticatólicos del Gobierno.

Le contesta Canalejas, que como es natural, intenta defender la labor del Gobierno, y quiere explicar la causa de haber suspendido la manifestación.

Dice que los católicos pensaron llevar á cabo esta como protesta del proyecto de la ley del candado, proyecto de que ya tenía conocimiento el Papa, cuyo proyecto se aplazó en Mayo. (Lo que no se dice es que el Papa había protestado del proyecto.)

Los canalejistas han aplaudido á su jefe durante el discurso.

Continúa la sesión.

Información

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de reforma de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, ha acordado abrir una información pública el lunes, martes y miércoles próximo.

Mencheta.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Eduardo, rey.

Jubileo circular

Mañana, en la Iglesia del Convento de Santa Ana, costado por don Rafael Barrios Enriquez, por sus difuntos.

El viernes 7 del corriente se dió principio en la iglesia de Santa Ana, la novena que anualmente consagran sus hijas las Carmelitas descalzas á la seráfica Madre Santa Teresa de Jesús.

A las cinco de la tarde se pondrá manifiesto el Santísimo Sacramento y á continuación se rezará la estación mayor, Santo Rosario y letanía cantada y los ejercicios de la novena.

San Cayetano.—Mañana séptimo día de la solemne novena que á la seráfica Madre Santa Teresa de Jesús consagran sus amantes hijas las carmelitas descalzas, en unión de numerosos fieles de esta piadosa ciudad, dando principio á las cinco de la tarde, con exposición de S. D. M., visita, rosario y letanía cantada, rezo de la novena con gozos cantados, reserva y bendición con el Santísimo.

El día 13 del corriente estará expuesto S. P. M., en forma de Jubileo en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Si os, por el alma del señor don Fernando Cadenas de Llano y Mohino, que falleció el 13 de Octubre de 1868.

Las misas que se digan este día por los señores sacerdotes invitados serán aplicadas por el alma de expresado señor.

Sus hijos, hijas políticas y nietos ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

CABALLOS COJOS

Curación rápida y segura de las Exostosis, ó Tumores huesosos, Convulsas, Formas, Aparatosis, Sobrehuesos, Esfuerzos, Moletas y Vejigones, etc. por el

UNGÜENTO ROJO MÉRÉ

de F. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orleans (Francia). 40 Años de Exito. — En todas Farmacias, también á Pta. 3.50 el bote. Urbista 54, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

SE VENDE Leche pura de cabra, á 80 céntimos, en la calle Pedro López, 13.

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses

TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia.	480 —	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico.	850 —	16

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Helma

CHOCOLATE EXQUISITO PARA COMER.

SUCHARD, SOLO FABRICANTE.

DE VENTA EN TODAS PARTES

AGENCIA GENERAL, PUERTA DEL SOL 5, MADRID.

CASA NA DENTISTA

firmado por el señor Salinas, diciendo: «Aquí se ha predicado el amor y la instrucción y hemos sido nosotros, los niños, los republicanos, los que tal cosa hemos hecho. En cambio ellos, los santos, los católicos, han empezado por sembrar la discordia en la fábrica, en el taller y hasta en el hogar despidiendo obreros y dejando familias sin pan».

Pues bien, las manifestaciones del señor Salinas, hechas ante tantos miles de obreros son completamente falsas y para demostrarlo plenamente debo decir, que impulsado por móviles de conciencia y de creencias, y deseando contribuir a la fiesta que Córdoba dedicaba aquel día a su excelsa patrona la Virgen de la Fuensanta, dirigí a todos los dependientes de nuestra Casa la siguiente carta.

«Mi estimado amigo: Me dirijo a V. con este título, no con el de Jefe de la Casa, así es que la indicación que me voy a permitir hacerle no envuelve para V. compromiso alguno, sólo el moral que su conciencia le dicte sin ninguna clase de temor. Pero yo faltaría a mi deber si ante el espectáculo religioso que Córdoba se propone ofrecer el día 2 de Octubre próximo a su venerada Patrona la Virgen de la Fuensanta, no expresara a V. mis sentimientos de gratitud a la Providencia por el apoyo constante que a nuestra casa ha dispensado desde el fallecimiento de nuestro muy querido padre, hace ya 32 años, y como premio a la gran virtud por él testimoniada en sus últimos momentos. Sería, pues, ingrato si así no lo reconociera y no expusiera a todos los que de esta casa dependen, no como Jefe, para no ejercer la más mínima presión sobre su ánimo, sino como amigo, y decir a V. que sería con grandísima satisfacción contribuyera con la presencia de V. y la de su familia al esplendor de aquella fiesta de los católicos cordobeses, sin otro alcance que el de patentizar la fe cristiana, que hemos heredado de nuestros padres y la gratitud por los beneficios que la Providencia ha dispensado esta casa. Queda de usted afectísimo amigo».

La lectura de esta carta lleva el conocimiento de que por virtud de la misma, ningún dependiente de nuestra casa ha podido considerar que se ejerciera sobre su ánimo la más mínima presión moral que no envolvía para él compromiso alguno y que no debía abrigar ninguna clase de temor por atender ó no libremente aquella indicación.

Efectivamente así sucedió, no me he cupado de sí todos los dependientes y obreros fueron ó no a aquel acto, aunque tuve el gusto de ver en él a la mayoría y casi totalidad y es como digo antes falso, absolutamente falso, que de a casa que represento se haya despedido a nadie por no haber concurrido a referido acto religioso.

Y puesto que el señor Salinas aparenta interesarse tanto por la clase obrera, bueno es que sepa, aunque debe saberlo, que nuestra casa ha guardado desde su fundación, toda clase de respetos y consideraciones a sus dependientes, con los que ha estado siempre en constante armonía. No hemos necesitado que se promulgaran leyes protectoras de la clase obrera, como lo son la de Accidentes del trabajo y otras, que tanto han favorecido a los obreros, pues siempre hemos atendido a los nuestros, no solo en sus accidentes sino en sus enfermedades y apuros, de una manera prudente, con lo que hemos conseguido su permanencia en la Casa por años y años, teniendo algunos que están desde la fundación hace 44 años, otros desde hace 38 y 37, muchos que llevan más de 25 y muchísimos que pasan de 10 y 15 años, ostentando así permanentemente a más de 150 familias, contribuyendo con ellas y con nuestro trabajo al engrandecimiento y progreso de Córdoba. Pero es harto sensible tener que luchar, entre otros obstáculos, contra móviles políticos ó de malquerencia que en esta ocasión han inducido al señor Salinas a lanzar en la Plaza de Toros y ante miles de obreros acusaciones personales y falsas, pues si esta mala semilla por desgracia fructificase y por cualquier circunstancia y en cualquier momento se lograra el propósito de indisponer a la clase obrera con sus patronos, los perjuicios serían para éstos y para la industria local, pero también los sufrirían los obreros, de los que seguramente no serían indemnizados, por sus inductores.

Quedo de usted señor Director, afectísimo y seguro servidor, q. b. s. m., Carlos Carbonell.



Mi hijo Guillermo

de 10 años de edad se ha librado de esa terrible enfermedad, escrófula, gracias a la Emulsión Scott. Le aparecieron bultos en el cuello y en los sobacos y no podía jugar y ni siquiera andar sin fatigarse mucho. La Emulsión Scott, parece haberle dado nueva vida; le apetece la comida, está fuerte y han desaparecido los bultos que tanto le hacían sufrir.

Testimonio de D. JUAN PARES, Ronda de S. Pedro, 42, Barcelona, 21 Marzo 1910.

Seguramente nadie deseará que su hijo siga sufriendo. Pues bien, está demostrado de sobras por las experiencias de los Srs. médicos que la Emulsión Scott es un remedio que nunca falla en casos de escrófulismo. He ahí pues el remedio que debe aplicar un padre para aliviar los sufrimientos de su hijo. El que pida

Emulsión SCOTT

tiene asegurada la curación, de ahí que debe rechazar cualquiera otra emulsión que se le ofrezca en vez, pues con dificultad logrará su deseo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marsá, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Boletín Oficial

Sumario del número del viernes.

Importación.—Ampliación a una Real orden sobre este asunto.

Pesas y medidas.—Contrastación en el partido de Aguilar.

Acuerdos.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cabrera en Septiembre, por el de Peñarroya en Agosto y Septiembre, por el de Villanueva del Duque en Julio, Agosto y Septiembre.

Consumos.—Se anuncia la cobranza de consumos en Aguilar.

Juzgados.—Una subasta en Cabrera y dos requisitorias de Córdoba y Aguilar.

Sumario del número del lunes.

Producción nacional.—Real orden sobre este asunto.

Dos notas.—Reunión de los descendientes de don Lópe Gutiérrez, que ya hemos anunciado. Ausencia del gobernador.

A los maestros.—Se les convoca por si quieren figurar como aspirantes para los nombramientos de interinos.

Fóritos.—Nombramiento de personal.

Estadística.—La demográfica de esta provincia correspondiente a Marzo.

Acuerdos.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Villaviciosa, de Abril a Junio.

Coches.—Edictos relativos a carruajes publicados por los Ayuntamientos de Puente Jenil y Montoro.

Arbitrios.—Pliego de condiciones para la subasta de arbitrios en Valenzuela.

Distribución de fondos.—La del Ayuntamiento de Lucena para este mes.

Juzgados.—El de Aguilar cita a María Martín.

Champagne Codorniu
MANUEL RAVENTOS
San Sadurn de Noya
El Jurado Internacional de la Exposición Universal de Bruselas, ha concedido el Gran Premio a la marca Codorniu.

Boletín Religioso

Santo de mañana
San Calixto I, papa y mártir.
Jubileo circular

Mañana, en la Iglesia del Convento de Santa Ana, costado por don Federico Carrero y señora, por su hija D.ª Rosario.

El viernes 7 del corriente se dió principio en la iglesia de Santa Ana, la novena que anualmente consagra sus hijas las Carmelitas descalzas a la seráfica Madre Santa Teresa de Jesús.

A las cinco de la tarde se pondrá manifiesto el Santísimo Sacramento y a continuación se rezará la estación mayor, Santo Rosario y letanía cantada y los ejercicios de la novena.

San Cayetano.—Mañana octavo día de la solemne novena que a la seráfica Madre Santa Teresa de Jesús consagra sus amantes hijas los carmelitas descalzas, en unión de numerosos fieles de esta piadosa ciudad, dando principio a las cinco de la tarde, con exposición de S. D. M., visita, Rosario y letanía cantada, rezo de la novena con gozos cantados, reserva y bendición con el Santísimo.

—El sábado 15 del corriente a las diez de la mañana se celebrará en la iglesia de Santa Ana solemne función a toda orquesta en honor de la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús cantando las glorias de la Reformadora del Carmelo un R. P. de la Orden Franciscana.

—El sábado 15 del corriente a las diez de la mañana se celebrará en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, una fiesta en honor de Santa Teresa de Jesús.

—La fiesta será costeada por unos devotos en sufragio de sus difuntos.

Iglesia de San Agustín.—Desde el día 1 de este mes empezaron los ejercicios del Rosario, al toque de oraciones, con exposición de S. D. M., rosario cantado y motetes, continuando en esta forma hasta el día 31.

San Pablo.—Al toque de oraciones, y después del rezo del Santísimo Rosario, continúa todos los días el ejercicio del mes de Octubre, consagrado a Nuestra Señora. Los sábados, como de costumbre, se cantará solemnemente por el coro y pueblo la Salve.

—En la parroquia del Sagrario se hace el mes del Rosario en la forma siguiente. A las ocho de la mañana se expone S. D. M., rezándose la santa Misa, durante la cual se reza el Santo Rosario y seguido el ejercicio del día, concluyendo con la bendición del Santísimo y reserva.

Parroquia de San Francisco.—Desde el día 1.º de Octubre se hace en esta parroquia el mes del Rosario durante la misa de ocho y media.

Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.—Durante el mes de Octubre se reza en esta Iglesia el Santo Rosario, todos los días, a las siete de la noche, y a continuación se hará el ejercicio propio del mes del Rosario.

—En el Convento de religiosas franciscanas de Santa Cruz, comienzan los ejercicios del Santo Rosario, a las cinco de la tarde.

—En el Monasterio de la Encarnación da principio a las cinco de la tarde el mes de Nuestra Señora del Rosario; los sábados se cantará salve solemne.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Crónica Provincial

De Montilla
Velada

Con extraordinaria solemnidad se ha celebrado en el presente año, los cultos que este pueblo dedica a su amantísima Patrona la Virgen Santísima de la Aurora.

Por acuerdo del señor Alcalde, inició la víspera de estas fiestas una hermosa iluminación eléctrica en las calles de carrera de la procesión por donde había de pasar la venerada imagen; en el pórtico de la parroquia de San Francisco Solano, hubo velada musical la noche del sábado anterior y estuvo concurrencioso y animado aquel lugar, en el que los montillanos manifestaban latía en su corazón una principal idea, el amor y devoción a su Santísima Madre de la Aurora.

Fiesta

El domingo a las diez y media se celebró la fiesta solemne con asistencia de la excelentísima Corporación municipal, bajo mazas, y de la Cofradía de Nuestra Patrona, presidida por su hermano mayor el excelentísimo señor don Juan M. Algaba; la concurrencia de fieles fué grande, y hermosa por todos conceptos la capilla de música que dirigió el notable maestro compositor don Enrique Coscollar. El panegírico estuvo a cargo del orador don Manuel Osuna Torres, el que desarrolló la idea de que así como la Virgen Santísima de la Aurora, recibió el ministerio de la maternidad divina, derramando la verdad y la luz sobre el mundo, también la mujer cristiana ha recibido de Dios

el ministerio de verdad y luz, por el imperio de la gracia. Fué del agrado de los oyentes el desarrollo de tan precioso y actualísimo tema, por lo que fué felicitado.

Procesión

Por la tarde a las siete, salió en procesión solemne la venerada imagen, entre los acordes de la marcha real, atronadores vivas y multitud de cohetes. Era emocionante el momento que describo porque dejado a propio impulso el corazón de los montillanos, expresó una manifestación de sentimiento que reveló no estar conforme con los atropellos que dirigen a la Iglesia Santa, puesto que dicha manifestación era genuina expresión de público anhelo.

Próximamente 400 hombres formaban en correcta ala toda la procesión que resultó hermosa, terminando entre los vítores y cánticos populares que de todos los labios con gran entusiasmo se escapaban.

Corresponsal.

De Pozoblanco

Fiesta religiosa

Con magnificencia extraordinaria, y gran entusiasmo religioso, se ha celebrado en la parroquia de Santa Catalina de esta población, la solemne novena, que todos los años y en el presente mes, dedica su numerosa y distinguida Archicofradía, al devotísimo Corazón de Jesús.

Durante el transcurso de tan edificante solemnidad religiosa han ocupado la cátedra sagrada, oradores de tan alta reputación y fama como son los padres Fray Diego de Valencina y Juan de Ubeda, venidos expresamente con tal objeto.

Desde el fondo de nuestra alma de católicos enviamos nuestra felicitación entusiasta, al señor Rodríguez Blanco, capellán de la referida Archicofradía por los trabajos realizados en pro de tal

festividad y a la Asociación ya nombrada, congratulándonos a la vez de que nuestro amado pueblo, en estos aciagos tiempos de impiedad y error, conserve aún las buenas creencias y la fe cristiana en la mayoría de sus hijos, que le legaran sus antepasados.

Corresponsal.

De otros pueblos

Cese

Han cesado en el cargo de maestro propietario de la escuela pública de San José (Rute), don Luis Lupiáñez; don Manuel García, como interino de la de Nacimiento (Rute), y don José Ruiz Tavira de la escuela interina de las Sileras (Almedinilla).

Poseiones

Doña Antonia Molina Gómez, se ha posesionado como maestra, en propiedad de la escuela pública elemental de niñas de Sileras (Almedinilla), y don Leopoldo Zurbaño Roman de la incompleta del Nacimiento (Rute), y doña Rafaela Porras Luque como maestra de Cabra.

Por hurto

De una caballería menor a un vecino de Hinojosa ha sido detenido el vecino de Alcolea Francisco Jurado, por la guardia civil.

Denuncia

La guardia civil de Montilla ha denunciado a una vecina de dicha localidad que hurtó una oarrilla de cebada y un talego de higos.

Robo

En la casa del lugar denominado «Las Positas», del término de Montoro, han sido robados una arroba de aceite, tres fanegas de habas, varios efectos de aparatos de caballería y algunas prendas de ropa de mujer, desconociéndose quienes sean los autores del robo.

Agente

Ha sido nombrado agente ejecutivo del pósito de Pozoblanco, don Emilio Romero Muñoz.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A prima fija
CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 300.000
Dirección general: Los Madraos, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.—Seguro de robo de cosechas.—Seguro de robo de ganado.—Seguro de robo de cosechas.—Seguro de robo de ganado.—Seguro de robo de cosechas.—Seguro de robo de ganado.

Curación de las hernias (quebraduras)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

Que el día 19 del corriente, estará en **CÓRDOBA**, en el Hotel España y Francia, el conocido ortopedista de Barcelona, don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros cuadruplo y triple regulador, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical en sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante Acudan, así mismo a consultarle, todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufren descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos. El crédito cada día creciente de estos aparatos es veñaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar a dicho especialista y tened presente que estará en **CÓRDOBA** en el Hotel España y Francia, únicamente el día 19 del actual.—En Lucena el 20. *Fonda Suiza*; en Cabrera el 21. *Fonda La Central*; en Baena el 22. *Fonda del Comercio*, y en Jaén el 23. *Fonda del Comercio*, en cuyos puntos y fechas podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13. Folletos gratis a todo el mundo.

Sociedad Anónima Cros

PARCELONA
Primera materias para abonos
Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla
Servicio gratuito de sus oficinas técnicas, tales como análisis de tierras, consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos y envío de varios folletos. Director de las Oficinas técnicas, D. JUAN GAVILAN, Apartado, 6 Madrid.
Oficinas y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, núm. 16